



COLEGIO SAN ANTONIO LA SERENA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2018

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO SAN ANTONIO

PRESENTACIÓN

Desde sus inicios, el Colegio San Antonio tiene entre sus objetivos formar personas que alcancen su pleno desarrollo, tanto en su extensión espiritual, social, artística, política y cultural, formando hombres y mujeres abiertos a todos los cambios de la sociedad; teniendo siempre como norte a la iglesia Católica, y en específico a la Orden Franciscana de Chile

Nuestro colegio comparte la labor educativa de la Iglesia respecto de la finalidad filosófica y antropológica de la educación, y en ese sentido nos hemos dado la tarea de dar respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través de este Proyecto Educativo Institucional.

Como comunidad educativa estamos convencidos de que este proyecto es provechoso y necesario, pues se establece una hoja de ruta, que permitirá ejecutar prolijamente nuestra labor educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestro sendero y, por su significancia, queremos que sea conocido por padres, apoderados, docentes, asistentes de la educación y estudiantes; pero por sobre todo, deseamos que su contenido sea internalizado, hecho uno con nuestra forma de educar, para que así pueda ser verdaderamente vivido por todos aquellos que formamos y formarán parte de nuestra Comunidad Educativa. Es el llamado para nosotros hoy y lo queremos compartir con todos

Este documento nos invita a asumir el reto de trabajar los lineamientos de la vida social mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos con asuntos de interés común, garantizando el respeto por nuestros prójimos, aplicando la visión franciscana a la formación de una sociedad democrática y respetuosa. Para ello es necesario ejecutar un trabajo acorde con los tiempos actuales, para así lograr procesos educativos que admitan un desempeño creativo de los educandos.

1.1 Reseña histórica

El “Colegio San Antonio” nació al servicio de la educación comunal, regional y nacional el 6 de marzo de 1908, bajo la inspiración de los hermanos franciscanos de nacionalidad belga, quienes decidieron establecer en nuestra ciudad una institución que, además de propender al fortalecimiento de las ciencias, las artes y las humanidades, fuera un foco de evangelización y difusión de los postulados de paz y bien expresados por San Francisco de Asís en su peregrinación por este mundo. En los primeros años de existencia de nuestra unidad educativa, la dirección del colegio fue asumida por los padres franciscanos, quienes imprimieron el sello europeo de excelencia pedagógica propio del viejo mundo, y que además desarrollaron una labor de acercamiento del ideario del pobre de Asís a la comunidad serenense. En el año 1973, la Orden Franciscana decide designar al primer laico en el cargo de director, para volver en el año 2000 a reasumir la Orden el mando del colegio en la persona de un hermano franciscano, y a partir del año 2009, asume el cargo, por primera vez, una mujer perteneciente a la Tercera Orden Franciscana (OFS).

En el año 1973, el colegio “San Antonio” se convierte en una unidad educativa mixta al recibir a las primeras alumnas en los cursos de Educación Básica. En un principio, la institución se caracterizaba por entregar servicios educativos a los niveles primarios de enseñanza, pero de acuerdo a los nuevos desafíos que iba marcando la educación, decide hacer extensiva la labor formativa a los niveles de Kínder y la Enseñanza Media, que a partir del año 1983 se fue implementando gradualmente.

En la década de los 90¹, una serie de cambios en el sistema educacional chileno fueron concretándose en el país, y nuestro colegio no quedó ajeno a estas transformaciones. De esta manera, se produce la creación de planes y programas propios en diversos cursos del establecimiento de acuerdo a las orientaciones de las autoridades educacionales, y se produce el ingreso de la unidad educativa al Proyecto Enlaces, con la finalidad de emplear la tecnología y los medios computacionales como

herramienta de apoyo al trabajo pedagógico y al aprendizaje del alumnado.

En el año 2008, nuestro establecimiento cumplió 100 años de labor educativa demostrando una serie de logros en ámbitos académicos y confirmando el prestigio que le significa ser una de las instituciones educacionales con más prestigio dentro de la comunidad serenense. En el año 2009, de acuerdo a disposiciones de la Orden Franciscana de Chile, se designa a un capellán que de forma permanente asume la dirección espiritual de los alumnos, padres, apoderados y personal de la unidad educativa, y se fortalece el área pastoral del colegio a través de la creación del Movimiento Espiritual Franciscano de Niños y Adolescentes (MEFRANIA), instancia de formación de la espiritualidad franciscana pionera en los colegios inspirados bajo la figura de San Francisco en Chile.

2. IDEARIO

2.1 Sello educativo

El establecimiento educacional “San Antonio” se define como colegio católico, dependiente de la Orden Franciscana de Chile; portador de una pedagogía característica que tendrá como objetivo alcanzar el pleno desarrollo del educando en su dimensión espiritual, social, artística, política y cultural, formando personas abiertas a todos los cambios de la sociedad.

Es un colegio particular subvencionado y declarado cooperador de la función educacional del Estado que entrega una educación humanista-cristiana, científica y evangelizadora de carácter obligatoria.

Nuestro establecimiento asume el compromiso educacional con las facultades que le confiere la Constitución Política de la República, que establece y garantiza la libertad de enseñanza y el principio de igualdad de oportunidades en la promoción humana, pretendiendo conseguir los objetivos de la educación Chilena y el mejoramiento de la calidad de la educación. Se basa en una concepción del hombre y la mujer, la vida y el mundo en concordancia con nuestro modelo de vida y guía: La persona de Cristo a la manera de San Francisco y su discípulo San Antonio de Padua.

Dirigimos nuestra acción educativa en comunión con las familias de nuestros alumnos y alumnas; es por esto que el proyecto de persona y el tipo de educación pretende que nuestros apoderados formen parte activa en la formación y educación de sus hijos e hijas, respetando todas las normativas existentes, considerando que éstas contribuyen y fortalecen a la formación del educando.

Las modalidades de educación que se imparten actualmente en nuestro establecimiento educacional son las siguientes: Educación Pre-Básica, Básica y Educación Media Humanística-Científica.

2.2 Visión

Desarrollar en los alumnos y alumnas la plenitud de sus potencialidades en el aspecto humano, cognitivo, afectivo, artístico, social y espiritual, formando a cada uno para vivir en armonía, como seres íntegros, protagonistas y constructores de su entorno social, teniendo como modelo de vida y guía a la persona de Cristo a la manera de San Francisco de Asís y su discípulo San Antonio de Padua.

2.3 Misión

Somos un colegio de orientación católica inspirado en el lema: Religión y Cultura. Pretendemos desarrollar, mediante una educación de calidad, un currículum inclusivo, que tienda a la diversidad y que favorezca el potencial desarrollo de las competencias cognitivas, afectivas, artísticas y sociales de nuestros estudiantes conjuntamente **con una sólida formación cristiana católica y evangelizadora** a la luz de la espiritualidad franciscana, de modo tal que al egresar de cuarto medio sean actores activos, críticos y fraternos en la sociedad.

2.4 Definiciones y sentidos institucionales

2.4.1 Nuestros principios y enfoque educativos

Pastoral

Los principios de la Pastoral del Colegio se fundamentan sólidamente en los pilares de la Evangelización (Mt 28, 18-25), la Doctrina de la Iglesia y la Espiritualidad legada por San Francisco de Asís y su movimiento. Orienta, por tanto, el deseo de configurar una comunidad escolar en cada uno de sus estamentos, con una espiritualidad fraterna y alegre, solidaria y respetuosa del medio ambiente, sencilla y preocupada de los más carenciados de nuestra sociedad. Para ello, la Pastoral despliega dentro del Colegio múltiples estrategias y actividades, que nos permitan alcanzar estos objetivos:

- **Celebraciones Eucarísticas permanentes**, a nivel de cursos y como comunidad educativa, en ocasiones de fiestas y solemnidades religiosas.
- **Celebraciones de los hitos más importantes del Calendario Litúrgico de la Iglesia**, a saber: Semana Santa, Pentecostés, Festividades de San Francisco, Santa Clara, San Antonio de Padua, Navidad, etc. donde participa toda la comunidad educativa.
- **Preparación para participar del Sacramento de la Eucaristía y Confirmación**, para los alumnos y alumnas, profesores y apoderados del Colegio, a cargo de un coordinador.
- **Movimiento MEFRANIA** (Movimiento Franciscano de Niños y Adolescentes) que en sus diferentes niveles y etapas permite a niños y jóvenes evidenciar el valor de la fraternidad y reflexionar en torno a las enseñanzas del Evangelio y la espiritualidad franciscana, encarnada en la vida de San Francisco de Asís y los santos franciscanos.
- **Pastoral de Apoderados**, que se preparan con dedicación para llevar a sus respectivos cursos la evangelización, mediante diversos temas valóricos, durante las reuniones de apoderados.
- **Pastoral de Funcionarios**, reunión mensual con los profesores y asistentes de la educación, donde se reflexiona en torno a la Palabra de Dios, y el marco valórico y ético que debe dirigir su quehacer docente. Se realizan retiros durante el año para profundizar algunos aspectos de su labor.
- **Actividades de Acción Social**, donde los diversos estamentos del Colegio se abren al exterior de la comunidad, por medio de campañas solidarias, acopio de alimentos no perecibles, colectas etc. con el fin de ir en ayuda de los más desposeídos de nuestra sociedad, fortaleciendo con ello su compromiso cristiano con el prójimo.

Educación cristiana.

El Colegio "San Antonio" como escuela católica pretende formar un educando que sea capaz de tener una visión clara de la realidad, de la vida y de sí mismo en función del desarrollo de su condición humana. Que actúe responsablemente y que tienda a su superación personal para el logro de una personalidad íntegramente desarrollada como expresión de su vocación evangelizadora.

Primacía de la Persona.

Nuestra comunidad educativa, como colegio de Iglesia y respondiendo a los principios Franciscanos, promueve y sostiene la actividad educativa como uno de los espacios y medios privilegiados para encarnar el Evangelio, centrando todo su quehacer en la formación de cada uno de los alumnos y alumnas.

Comunidad Inclusiva.

Nuestro proyecto educativo pretende formar una comunidad integrada, con espíritu cristiano, en la cual deben comunicarse hábitos, valores, conocimientos, fe, la cultura y las artes, participando siempre en un diálogo creador y responsable. En el colegio San Antonio convive toda nuestra comunidad, independiente de su clase social, condición económica, raza, opción política, orientación sexual, respetando los principios y valores que encarnamos.

Atención a las Necesidades Educativas Especiales

La búsqueda de una educación de calidad para todos los alumnos y alumnas, implica la atención a la diversidad de todos y todas, brindando apoyo a las necesidades educativas especiales que éstos presentan.

Por este motivo, nuestra institución complementa su quehacer pedagógico con el apoyo de un equipo multidisciplinario, el cual organiza su trabajo siguiendo los lineamientos del Mineduc.

2.4.2 Valores y competencias específicas

Nuestro colegio San Antonio, teniendo presente su concepción de ser humano, basada en la antropología cristiana que lo considera un ser creado a imagen y semejanza de Dios, constituyéndolo un ser racional, libre, único e irrepetible, trascendente y perfectible, desea formar jóvenes que se proyecten en la sociedad vivenciando su compromiso con Cristo y su evangelio.

Por lo tanto, Colegio y Familia, buscamos los siguientes objetivos:

- Formar integralmente a los alumnos y alumnas, respetando su individualidad según los principios de inclusión.
- Que nuestros alumnos y alumnas sean capaces de vivir una fe integral en Cristo traducida en la práctica de la caridad.
- Que nuestros alumnos y alumnas sean capaces de defender la verdad con la palabra y la acción.
- Profundizar constantemente en su propia riqueza cultural y excelencia profesional.
- Entregar valores democráticos y cívicos, fomentando el respeto por la diversidad en todos los ámbitos.
- Desafiar, preparar y apoyar a los alumnos, para que logren el desarrollo pleno de sus potencialidades, en un marco de excelencia, ofreciendo los medios que estén a su alcance para estimular el desarrollo de intereses, aptitudes, habilidades y destrezas en las áreas científicas, tecnológicas, deportivas, sociales, pastorales, artísticas y culturales.

Nuestra institución pretende fortalecer valores para lograr una comunidad:

Respetuosa, con la capacidad de dialogar, ser empático y asertivo, que considere las diferencias entre unos y otros, valorando sus fortalezas y debilidades.

Sencilla en el desarrollo de sus acciones, que no exalte ni menosprecie a las personas, valorándolas por lo que son, permitiendo un diálogo amable y una amistad sincera.

Auténtica y coherente, en la vida y en el accionar diario.

Comprometida férreamente con todas las acciones programadas por la comunidad educativa.

Cooperadora, donde cada persona se considere parte activa del proceso escolar y actúe responsablemente para el logro de una meta común.

Con compromiso social, poseedores de una conducta cívica y ciudadana responsable y consecuente.

Comprometida con el medio ambiente, que implica una conducta responsable y coherente en el cuidado del medioambiente, el respeto y cuidado de la naturaleza.

Pluralista, que se caracterice por escuchar, interesarse y respetar distintos puntos de vista y el derecho a manifestarlos por medio del diálogo respetuoso. Está relacionada con la valoración e inclusión de la diversidad, la multiculturalidad y la no discriminación.

Promovemos la **libertad**, la búsqueda y defensa de la **verdad**, la **justicia**, **solidaridad**, la **paz** y el **amor**, como valores fundamentales que enriquecen la acción educativa, y nuestra relación con la sociedad.

2.5 Perfiles

2.5.1 Perfil del Equipo directivo

Se ocupa constantemente de apoyar a los distintos integrantes de la comunidad escolar en el esclarecimiento y seguimiento de su misión, estableciendo buenas relaciones personales con cada uno de los integrantes de la comunidad escolar.

Manifiesta un claro sentido vocacional en la tarea educativa con criterios justos y equilibrados en los juicios y toma de decisiones, sintiéndose comprometido (a) efectiva y afectivamente con el Ideario franciscano.

Se preocupa de organizar adecuadamente todos los procesos pedagógicos y administrativos de la comunidad educativa.

Manifiesta un permanente interés por actualizar sus competencias en pro de una mejora continua profesional y de la unidad educativa.

Este Equipo promueve las capacidades para trabajar en conjunto y tomar decisiones en forma compartida, proyectarse en el tiempo, evaluar y ajustar estrategias en función de indicadores de progreso y resultados parciales, generar un clima organizacional que facilite la circulación de información y la comunicación efectiva entre los diferentes integrantes de la comunidad escolar. El equipo directivo está abierto a una autoevaluación permanente y fomenta el trabajo en equipo en una atmósfera de respeto mutuo, en donde los miembros se identifican entre sí y con el equipo, utilizando los conocimientos y habilidades para alcanzar los objetivos establecidos.

Demuestra la capacidad para corregir de forma oportuna y adecuada actitudes o procesos que puedan dificultar el óptimo funcionamiento de la comunidad educativa.

Posee capacidad de diálogo abierto y sincero en la escucha de situaciones y problemas de profesores (as), asistentes de la educación, alumnos y alumnas, padres y /o apoderados, y otros.

2.5.2 Perfil del Departamento Técnico Pedagógico

El departamento técnico-pedagógico (Coordinadores de Niveles) son los encargados de todos los aspectos curriculares de la institución. Conduce el proceso educativo y vela por el cumplimiento de Reglamentos, Disposiciones legales, Planes y Programas, Planificación y el Plan de Mejoramiento Educativo.

Sistematiza su actuar, entregando la información para la toma de decisiones curriculares, con el propósito de definir los estándares a alcanzar y operacionaliza su gestión generando en los docentes un dinamismo y motivación, que se perciba no sólo en los resultados obtenidos por los cursos sino también en la formación integral de los alumnos y alumnas.

Estimula y reconoce oportunamente iniciativas en pro de logros y resultados académicos y/o formativos provenientes de los integrantes de la comunidad educativa.

Presenta la capacidad de detectar falencias o dificultades en los procesos pedagógicos y propone estrategias de mejoramiento.

La evaluación asumida por el departamento técnico - pedagógico considera dos niveles o campos de acción:

- Un nivel **sistemático**, que busca orientar en la toma de decisiones curriculares dirigidas hacia la redefinición del Proceso de Enseñanza Aprendizaje con el fin de cualificar los logros.
- Un nivel **operativo**, que busca planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de evaluación y promoción en el proceso enseñanza-aprendizaje del Colegio mediante la organización, programación y desarrollo de actividades de evaluación, además de diseñar instrumentos y procedimientos evaluativos y de diagnóstico en el área.

2.5.3 Perfil del Profesor

El educador del Colegio San Antonio debe ser una persona con espíritu de servicio, capaz de asumir compromisos y dar testimonios como agente de cambio, siendo coherente y consecuente con su opción vocacional y los principios cristianos que sustenta el colegio.

Indicadores

- Está dispuesto a vivir la fe y el carisma franciscano.
- Su vocación de servicio se manifiesta en su quehacer pedagógico, colaborando y participando en proyectos institucionales programados por el establecimiento.
- Da muestras de dedicación a las tareas de educar, desarrollando métodos y formas creativas de educación.
- Demuestra disposición para trabajar en un ambiente multicultural, manifestando apertura hacia diversas culturas, formas de vida y pensamiento.
- Se muestra abierto a la renovación pedagógica y está dispuesto a compartir experiencias.
- Se interesa por su perfeccionamiento profesional para fortalecer y desarrollar sus competencias.
- Sabe trabajar en equipo, es flexible, asertivo y democrático.
- Aprecia y atiende las diferencias individuales respetando las necesidades de los alumnos.
- Establece una relación de respeto e interés con los padres y apoderados.
- Informa sus opiniones y críticas a los estamentos correspondientes.
- Integra la labor educativa del colegio con responsabilidad y servicio.
- Mantiene una presentación personal adecuada.
- Cumple las labores administrativas inherentes a su cargo.

2.5.4 Perfil del Profesor Jefe

El Profesor Jefe constituye un elemento muy importante dentro de la gestión educativa institucional, pues es la persona que ejerce el rol de mediador entre el grupo curso y la Dirección del Colegio en actividades y acciones propias del proceso escolar. Por la naturaleza y alcance de sus funciones la Jefatura de Curso es un cargo de confianza del Equipo directivo y en su puesto se manifiestan los lineamientos de la institución frente a los estudiantes, padres y apoderados que componen su nivel respectivo.

El Profesor Jefe debe ser una persona propositiva, poseedora de liderazgo, que pueda resolver conflictos y que sea capaz de aunar criterios en los contextos de su relación con alumnos y alumnas, padres y/o apoderados, docentes y asistentes de la educación.

Es el encargado de:

- Promover una sana convivencia a nivel de todos sus alumnos y alumnas, fortaleciendo hábitos de disciplina y de estudios.

- Observar e intervenir periódicamente en las diversas dimensiones propias del crecimiento personal de los alumnos y alumnas.
- Cumplir las labores administrativas inherentes a su cargo.
- Informar a los docentes, sobre aspectos relevantes con relación a sus alumnos y alumnas, sobre: salud, dificultades económicas, dificultades familiares, etc., con el propósito de dar una atención diferenciada y oportuna.
- Mantener contacto permanente con los profesionales de apoyo (orientador, psicólogo) para la búsqueda de la solución de problemáticas que presenten los alumnos y alumnas.
- Establecer una comunicación permanente y fluida con los padres y apoderados, con el objetivo de informar sobre los aspectos académicos y de crecimiento personal de los alumnos y alumnas

2.5.5 Perfil del (a) profesionales de apoyo

Principios

Son quienes apoyan y facilitan las diferentes acciones del quehacer educativo; a través de su presencia y acción son copartícipes del proceso de formación integral de los alumnos y alumnas.

Indicadores:

- Conocer e identificarse con el proyecto educativo del Colegio, sus pilares estratégicos y valores.
- Comprender que en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con alumnos y alumnas, su actitud debe ser esencialmente educativa.
- Ser profesionales competentes y actualizados en las funciones que desempeñan en el Colegio.
- Ser personas dinámicas, proactivas y que busquen la permanente mejora de su desempeño personal e institucional, adaptándose a nuevos desafíos.
- Conocer e implementar las políticas, objetivos, normas, reglas y mecanismos que rigen tanto la dinámica institucional en general, como su área de desempeño en particular.
- Integra la labor educativa del colegio con responsabilidad y vocación de servicio.
- Desempeña sus funciones con una presentación personal adecuada.

2.5.6 Perfil de personal administrativo

Principios

El personal administrativo del Colegio San Antonio debe estar comprometido con el sistema educativo del Colegio, tener espíritu de servicio, ser capaz de dar testimonio de valores éticos, morales y religiosos.

Indicadores

- El personal administrativo trabaja con diligencia, educando con el ejemplo y la obra.
- Se preocupa por su constante perfeccionamiento profesional, demuestra claridad y profundidad en las decisiones y temas de su competencia.
- Es cordial en el trato con los alumnos y alumnas, profesores y profesoras y comunidad educativa en general.
- Es cuidadoso y responsable en la posesión y administración de los bienes a su cargo.
- Es optimista y positivo en su manera de pensar y juzgar.
- Integra la labor educativa del colegio con responsabilidad y servicio, destacándose por su presentación personal.

2.5.7

Perfil del asistente de la educación (Personal de servicios)

Principio

Son personas comprometidas con el proyecto educativo del Colegio y con su oficio, que motiva el bienestar de la comunidad Antoniana, resguardando los bienes a ellos confiados, aportando con su presencia y quehacer a la formación de alumnos y alumnas.

Indicadores

- Es respetuoso y cordial en el trato con la comunidad educativa.
- Demuestra su compromiso con la formación cristiana del Colegio.
- Es consciente de la responsabilidad que conlleva su cargo
- Mantiene en excelentes condiciones ambientales el colegio y lugares designados.
- Se destaca por su correcta presentación personal y el cumplimiento de las normativas establecidas para el desempeño de sus labores.

Perfil del Encargado de Pastoral

Principios

El delegado de pastoral del Colegio San Antonio es una persona orante que con su experiencia y apertura al Espíritu Santo, ayuda a que se produzca en otros el encuentro con Jesús, potenciando la espiritualidad franciscana.

Indicadores:

- Comprometido con la misión evangelizadora del Colegio y consciente del sentido eclesial de ésta.
- Se caracteriza por su fidelidad al carisma y un justo concepto de modernidad en su actuar.
- Es un testigo que comparte su fe con todos, alegre, reflexivo, ponderado y abierto al diálogo y a la crítica constructiva. Capaz de poner en común sus ideas y planes antes de ejecutarlos con los destinatarios.
- Mediante el diálogo constante y la participación se integra a la misión pastoral de todo el Colegio.
- Acogedor y servidor. Favorece iniciativas, despierta la creatividad, orienta y acompaña en el discernimiento de la presencia de Dios.
- Inquieto en su espíritu apostólico y abierto a capacitarse en animación, metodología pastoral y liturgia.

2.5.7 Perfil de los Estudiantes

Principios

El colegio considera a nuestros alumnos y alumnas como personas que poseen y vivencian valores éticos, morales y religiosos, siendo reflejo constante del mensaje de Cristo. Es un ser libre, autónomo, alegre, creativo, inclusivo y generador de competencias.

Es un ser que se acepta tal como es, responsabilizándose de su actuar con firmeza y rectitud, lo que le permite enfrentar los desafíos educacionales con criterio y madurez.

Indicadores

- El alumno se conoce a sí mismo. Es auténtico, flexible, entusiasta, perseverante, sobrio y sencillo, aprende a valorarse, toma conciencia de sus talentos y los hace fructificar.
- Conoce la obra y legado de vida de San Francisco y de San Antonio, haciéndolo parte de su formación integral.

- Aspira alcanzar una sólida formación valórica y académica, planteándose metas de acuerdo a sus habilidades, capacidades e intereses tratando de superar sus limitaciones.
- Posee una conciencia ecológica que lo lleva a comprender que sus acciones deben estar en función del equilibrio armónico de su medio.
- Se reconoce como persona libre y responsable de sus actos.
- Posee una gran capacidad de adaptación al medio social, artístico, cultural y tecnológico, a sus cambios y avances, asumiendo su corresponsabilidad en éstos.

2.5.8 Perfil de los Apoderados

Principios

Nuestro establecimiento considera a la familia como pilar fundamental de la sociedad, por lo tanto, el apoderado del Colegio San Antonio debe ser un agente transmisor de los valores cristianos, participando y comprometiéndose con los principios franciscanos –antonianos que identifican a nuestra comunidad educativa.

Es el principal responsable de la educación y formación de sus hijos, comprometido con la entidad educativa, en la formación cristiana y académica de sus hijos conforme al presente proyecto educativo.

Asimismo, el apoderado asume las disposiciones y dictámenes emanados por las autoridades del colegio y otras instancias constituyentes de la comunidad escolar (consejo de profesores, consejo de orientación, equipo de gestión, etc.). En este sentido, comprende que dichas resoluciones no poseen un carácter punitivo, sino que se aplican con la finalidad de contribuir a un mejoramiento en los niveles académicos y disciplinar de los alumnos y alumnas.

Indicadores

- Da testimonio de su calidad de cristiano-católico, formando una comunidad donde exista unidad y comunión, comprensión, solidaridad, participación, amistad, respeto mutuo y corresponsabilidad.
- Cumple con los requerimientos que el colegio exige para realizar su labor educativa.
- Conoce y se compromete con los principios fundamentales en que se sustenta el Colegio.
- Participa activamente en las entidades que agrupan y canalizan las actividades e inquietudes de los apoderados (sub-centros de curso, Centro General de Padres y Apoderados, Consejo Escolar, Consejo de Convivencia Escolar, grupos de Pastorales etc.)
- Refuerza y acompaña el proceso de formación y aprendizaje del estudiante.
- Asume su responsabilidad, junto a la del colegio, en la detección, apoyo y tratamiento de algunas problemáticas del alumno.

EVALUACIÓN

La Evaluación, como parte del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, es una actividad permanente y planificada.

La planificación conduce a implementar los objetivos de aprendizajes incluidos en las bases curriculares de los diferentes niveles y asignaturas de estudio, de modo de asegurar el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes requeridos, además de definir los momentos y tipos de evaluación a aplicar para apreciar avances y logros de los alumnos y alumnas.

Por lo mismo, la Evaluación es responsabilidad de todos los actores del proceso educativo (Directivos, profesores, alumnos, apoderados), quienes recogen información útil para conocer los estados de avances de los diferentes procesos, las necesidades y definir las estrategias de cada procedimiento evaluativo.

Por eso, en nuestro Proyecto Educativo se da énfasis a la evaluación de procesos, pues nos interesa que nuestros alumnos y alumnas sean actores activos de sus aprendizajes sabiendo qué deben hacer y cuánto han avanzado, qué dificulta su avance y cómo remediarlo.

Por lo mismo, nuestro Proyecto Educativo Institucional contempla los siguientes aspectos y pasos con el fin de concretizar una evaluación coherente y realista que responda a los intereses de los alumnos y remedie los elementos deficitarios con el fin de mejorar sustancialmente la calidad de la enseñanza y los aprendizajes de nuestros alumnos.

- Modificaciones de horarios de clases: Que deben equilibrar las actividades cognitivas, recreativas y la convivencia familiar
- Metodologías de trabajos: Que deben ser variadas y ajustadas al estilo de aprendizaje de los diferentes alumnos
- Implementación de recursos: Que deben ser actualizados y al alcance de todos los alumnos.
- Perfeccionamiento docente, que debe ser, esencialmente de acuerdo a las necesidades del establecimiento.
- Jornadas para padres y apoderados: Que debe orientar a los padres y apoderados en su participación en formación, especialmente en valores y convivencia escolar, a nivel curso y colegio, siendo esto responsabilidad del Departamento de Psicología y de Orientación
- Formación de hábitos en alumnos y alumnas: Que debe fortalecer permanentemente habilidades para el auto aprendizaje.
- Planes especiales: Que deben procurar resolver, problemas específicos detectados. Los cuáles serán abordados por todos los actores del proceso y en concordancia a objetivos transversales de programas y/o institucionales.
- Evaluación diferenciada y adaptaciones curriculares: Que debe procurar que todos los alumnos alcancen los mismos niveles de aprendizajes, mediante la atención y apoyo de especialistas.
- Diversificación de procedimientos evaluativos: Que deben referirse a las diferentes situaciones de aprendizajes que desarrollan los alumnos y alumnas



COLEGIO SAN ANTONIO
LA SERENA